

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LYNEZZA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en la oficina ubicada en la Cuarentaisite 408-A entre Francisco Segura - Sedalana, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía LYNEZZA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- El señor Javier Vicente Bailón Mendoza, propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas; y,
- b.- La señorita Betsy Monserrate Ruiz Vera, propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Sr. Bolívar Gudiño Mora, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretaria la señora Diana Zambrano Ruiz, en su calidad de Gerente de la compañía.

El presidente Ad-Hoc solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La secretaria informa al Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014;
3. Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2015.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el

informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, la Sra. Diana Zambrano Ruiz, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2014. Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señorita Isabel Peña Herrera, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

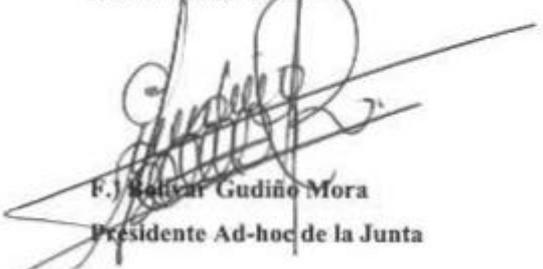
Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y el estado de resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja una utilidad después de impuestos de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 28/100 (USD 9.759.28).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del Comisario para el periodo fiscal 2015, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la Srta. Isabel Peña Herrera como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos.- F.) SR. BOLIVAR GUDIÑO MORA.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- F.) SRA. DIANA ZAMBRANO RUIZ.- GERENTE-SECRETARIA.-

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 15 de Abril del 2015.

  
F.) Diana Zambrano Ruiz  
Gerente- Secretaria

  
F.) Bolivar Gudiño Mora  
Presidente Ad-hoc de la Junta